

# Sinaloa sube del lugar 28 al 5 en transparencia

Redacción  
@eldebate

◉ Fue el estado que más lugares ascendió en el Índice de las Entidades Federativas

Por primera vez en su historia, Sinaloa se colocó en el quinto lugar en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas 2018, que elabora la consultora Aregional.

Durante la presentación de los resultados, la directora general de Aregional, Flavia Rodríguez Torres, destacó que además Sinaloa fue el estado que más lugares avanzó en esta calificación, no solo en el índice del 2018, sino en los 17 años que tiene esta evaluación al obtener 27.53 puntos, que lo colocaron con un total de 91.00 unidades, solo luego de un doble empate entre el Estado de México y Puebla, que comparten el primer lugar, con 97.56 puntos.

Le siguen Querétaro en el segundo sitio, con 95.96; Jalisco, que descendió del primero al tercer lugar con 92.35 unidades, empatando con Yucatán; en el cuarto peldaño se encuentra Quintana Roo, con 92.16 puntos; y en el quinto lugar Sinaloa, luego de que hace un año se encontraba a tan solo cuatro lugares del fondo de la tabla compuesta por las 32 entidades.

## ➔ Indicadores

Rodríguez Torres se refirió en especial al repunte que logró Sinaloa, pues pasó de los niveles más bajos a los lugares más destacados; y que gracias a ese trabajo Sinaloa fue el estado que más lugares avanzó, con un total de 23, y se coloca como la única entidad que lo ha logrado.

“Realmente fue un esfuerzo colosal el que hicieron, porque no solamente actualizaron el portal con toda la información que ya tenía, con la modificación de leyes, todo lo hicieron. Entonces, mis respetos, porque hicieron un trabajo muy serio y muy fuerte. Yo les puedo asegurar que la gente de TDI, de Transparencia, como de Finanzas, estuvo trabajando horas extras para poner ese

FOTO: CORTESÍA



> Directivos de la consultora Aregional y funcionarios del gobierno de Sinaloa.



Los Directores de Unidades Académicas de los Niveles Medio Superior y Superior de la  
**Universidad Autónoma de Sinaloa**



**FELICITAMOS A NUESTRO RECTOR**  
**Doctor Juan Eulogio Guerra Liera**

por los valiosos resultados presentados el día de ayer en su  
**Primer Informe de Labores.**

Al mismo tiempo, reiteramos nuestra adhesión a su Plan Institucional de Desarrollo CONSOLIDACIÓN GLOBAL 2021 y a su Proyecto de Universidad basado en el Liderazgo Colectivo, mismo que nos aglutina en torno a la academia, la investigación, la internacionalización, la vinculación, la gestión colegiada, la cultura, el deporte, la promoción de la sustentabilidad, del bienestar y de los valores.

Desde cada Unidad Académica, nos declaramos dispuestos a seguir aportando nuestro trabajo para el engrandecimiento de nuestra alma mater, de Sinaloa y de México.

Culiacán, Sin. 8 de junio de 2018.

MC. Mario Antonio Campos Sepúlveda  
Dr. Romeo Maldonado Dorado  
Dr. Óscar Alfonso Aguilar Soto  
Dra. Karla Margarita Guerrero Lizárraga  
Dra. Anabell Cárdenas Valdez  
Dr. Vicente Olimón Andalón  
Dr. Wenseslao Plata Rocha  
MC. José Vidal Jiménez Ramírez  
M. en Arq. José Manuel Calderón Arellano  
Dr. Fernando García Páez  
Dr. Jorge Milán Carrillo  
MC. Mauricio Arturo Avendaño Soto  
MC. Gerardo Gálvez Gámez  
Dra. Guillermina del Carmen Verdugo Zavala  
Dr. Eduardo Frías Sarmiento  
Dr. Jesús Enrique Sánchez Zazueta  
Lic. Ivonneck Carrasco Angulo  
Mtro. Luis Alberto Velarde Osuna  
Dra. María Guadalupe Leyva Cruz  
Dr. Gerardo Alapizco Castro  
Dra. Marcela de Jesús Vergara Jiménez  
Dra. Ana Gabriela Jacobo Flores  
Dra. Rosa Armida Verdugo Quintero  
Lic. Adrián Ibarra Urquidez  
MC. Homar Arnoldo Medina Barreda  
MC. Lourdes Araceli Vargas Paredes  
Lic. César Rafael Arroyo Cota  
Dra. Guadalupe Castro Díaz  
MC. Jaime Eleazar Borbolla Ibarra  
Dr. Baltazar Pérez Cervantes

MC. Y CPC. Mayra Patricia Osuna  
Lic. María del Carmen Camacho Juárez  
Lee. Nayelli Camacho Castro  
Lic. Nora Leyva Leyva  
MC. José Antonio Huerta Sandoval  
Lic. Edgar Omar Moreno Gámez  
MC. Mario Soto Velázquez  
Dr. Alonso Enrique Francis Brown  
MC. Abel Luna Polloreña  
MC. Reynaldo Castro Angulo  
Med. Arturo Vega Escalante  
MC. Fernando Eleazar Acosta Cruz  
Lic. Santos Alejandrina Zazueta López  
Lic. Misael Salazar Rivas  
Lic. Artemio Ortiz Pérez  
Dr. Jorge Fabio Inzunza Castro  
Lic. Manuela Pérez Castro  
LCP. María Luisa Barrios Bautista  
Lic. Juan de Dios Ham Mendivil  
Ing. Edwin Daniel Arredondo González  
Dr. Santiago Castaños Gerardo  
IBQ. Quetzalli Alejandra Hernández Zárate  
CD. Hugo Alfredo Santos Ballardo  
Dra. Angélica María Lázare González  
Ing. Alejandro Rodelo Medina  
Lic. Juan Hinojoza Pardo  
MC. Milton Ayala Vega  
MC. Juan Fernando Sánchez Portillo  
Lic. Luz Ester Verdugo Blanco  
Dr. Jesús Adrián Baldenebro López  
MC. Leopoldo Uribe Sepúlveda

MC. Mayra Angélica Salazar Cerón  
Lic. José Jaime Gutiérrez Esquivel  
MC. Lauro César Parra Acéviz  
MTE. Isidoro Armenta Baeza  
ME. Mónica Armenta Elenes  
MC. Salvador Barajas Ledón  
Ing. Jesús Alfredo Escalante Mondaca  
MC. Rogelio Navarro Cisneros  
Ing. Óscar Mauricio Heredia Ruiz  
Lic. Ruby Vazquez Montgomery  
Dr. Joel Barragán Montes  
Dr. Jorge Saúl Ramírez Pérez  
MC. Gabriel Ángel Sarabia Rosales  
MC. Cristina González Rendón  
Dr. Javier Alonso Chávez Pérez  
MC. Rogelio Estrada Lizárraga  
MC. Bertha Elena Félix Colado  
MC. Luis Alonso Cañedo Raygoza  
Dra. Nidia Yuniba Brun Corona  
MC. Johann Oswaldo Abitia Collazo  
Lic. Joaquín Pantaleón Escobar Moreno  
Dra. Zenaida López Cabanillas  
Lic. Alejo Armando Valdez Camacho  
Lic. Jesús Arcadio Barrón Sánchez  
Lic. Alberto Castro Ruelas  
Lic. Gabriel Cordero García  
MC. María Concepción Lizárraga Sánchez  
MC. Maurilio Hernández Martínez  
Dra. Rosa del Carmen Lizárraga Bernal  
MC. José Ramón González Barrón  
MC. Andrés Ultras Rodríguez